



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

Dirección General de Escuelas Preparatorias



Coordinación Estatal de Orientación Educativa

## Programa de Orientación Educativa Servicio de Apoyo Educativo



Culiacán, Sinaloa; Diciembre de 2010.

# Directorio

Dr. Víctor Antonio Corrales Burgueño  
Rector

Dr. José Alfredo Leal Orduño  
Secretario General

M.C. Manuel de Jesús Lara Salazar  
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Ismael García Castro  
Secretario Académico Universitario

Dr. Juan Ignacio Velázquez Dimas  
Director de Servicios Escolares

Dr. Armando Flórez Arco  
Director de DGEP

M.C. Armando Bueno Blanco  
Subdirector Académico de DGEP

M.C. Simón Martín Díaz Quiñónez  
Subdirector Administrativo de DGEP

ÍNDICE	Pág.
PRESENTACIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	4
REFERENCIA HISTÓRICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA UAS	8
DEFINICIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA	13
PROPÓSITO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	16
ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA	17
FUNCIONES Y PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO	19
CONTRIBUCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA AL PERFIL DEL EGRESADO DEL BACHILLERATO UAS	22
INTEGRACIÓN ENTRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍAS	27
VINCULACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE APOYO EDUCATIVO	29
PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	32
DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN	45



## **PRESENTACIÓN**

Vivimos en un mundo cambiante, el cual ha evolucionado con el paso del tiempo, ha brindado avances en ciencia, tecnología, arte, educación, entre otros. Así mismo los seres humanos hemos sido resultado de esa misma transformación; hoy en día somos reflejo de nuestra propia cultura, sociedad y globalización.

Son los jóvenes los principales actores de este proceso de cambio, los cuales son el sentido e inspiración de la propia educación.

Hoy en día, nosotros como profesionales a cargo de brindar atención a nuestros estudiantes mediante el Programa de Servicio Departamental de Orientación Educativa de la Universidad Autónoma de Sinaloa, tenemos la oportunidad de sembrar semillas, listas para crecer y dar excelentes frutos. Esos son nuestros jóvenes, semillas que fueron pensadas para plantarse y desarrollarse a pesar de los cambios de las diferentes estaciones del año, vientos fuertes, lluvia y días con mucho sol. Ahora estas semillas están en tus manos para que las siembres en tierras fértiles y con un poco de agua diaria podrás ayudar a crecer a un gran roble, a la más hermosa flor o al mejor árbol con exquisitos frutos.

Este material de apoyo permite brindar los elementos básicos para la prevención, detección, sistematización e instrumentación de las acciones generadas por nuestros espacios de atención al interior de las unidades académicas del bachillerato con el propósito fundamental de fortalecer y potencializar las competencias que desarrollan nuestros alumnos para coadyuvar a su proyecto de vida.

DGEP-UAS

## JUSTIFICACIÓN

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2007, busca la flexibilidad y enriquecimiento del currículo, que contribuya a que el alumno desarrolle las competencias necesarias para enfrentarse a los retos de la sociedad contemporánea y resolver las problemáticas del contexto en el que se desenvuelve.

Por tanto las competencias del perfil del egresado del nivel medio superior trascienden un mero saber hacer, implican un desempeño que va más allá del sólo conocimiento y desarrollo de ciertas habilidades; implica además la capacidad del alumno para responder a demandas complejas, incluyendo recursos psicosociales, habilidades, actitudes y valores, así como la capacidad del alumno para resolver problemas en un sentido amplio y no sólo lo práctico.

La competencia es por tanto concebida como la capacidad del sujeto para movilizar de manera articulada el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en situaciones y acciones contextuadas (personales, educativas y sociales) cada vez más complejas. Se trata de una base formativa común que el egresado deberá poseer para desempeñarse con éxito ante los retos que le plantean una sociedad cada vez más cambiante y demandante, así como su posible inserción en los estudios superiores y la necesaria definición de su proyecto de vida. (Currículo 2009)

En ese sentido, la *Ley Orgánica en su Estatuto General* de la Universidad Autónoma de Sinaloa establece en el Capítulo I, artículo 2 lo siguiente: La Universidad tiene por objeto impartir educación en los niveles medio superior, subprofesional, profesional y enseñanzas especiales: realizar investigación científica, tecnológica y humanística; y contribuir al estudio, preservación y

fomento de la cultura difundiendo al pueblo sus beneficios con elevados propósito de servicio social.

Su misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable capacitados para contribuir en las definiciones de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

El subsistema de bachillerato de la UAS está presente en los 18 municipios del estado de Sinaloa, con más de 42 mil estudiantes inscritos (ciclo 2010-2011) en sus 37 escuelas y 40 extensiones.

Prácticamente, el 90% de la población inscrita en bachillerato son adolescentes, etapa considerada y catalogada como difícil y de grandes retos y toma de decisiones, donde la identidad se reafirma en diversos ámbitos.

El Currículum del Bachillerato de la UAS, contempla en la descripción del plan de estudios seis áreas articuladas de manera horizontal, las cuales se señalan a continuación: Matemáticas, Comunicación y Lenguaje, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales, Metodología y *Orientación Educativa*. Otro elemento que integra el plan de estudios es el Servicio de Apoyo Educativo, que se conforma por los Programas siguientes: Institucional de Tutorías, Formación Artístico-Cultural, Formación Deportiva, Servicio Social Estudiantil y *Orientación Educativa*.

Además de las Áreas disciplinares y el Servicio de Apoyo Educativo, el plan está integrado por Ejes Transversales, los cuales buscan dar respuestas a la pertinencia del plan de estudios mediante a los diversos tópicos emergentes de una sociedad globalizada, contribuyendo a la formación integral del ciudadano que la sociedad demanda en los tiempos actuales; coadyuvando así a los egresados

del bachiller a sensibilizarse y posicionarse ante estos problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con un compromiso libremente asumido.

Los ejes temáticos transversales planteados son los siguientes:

- Educación en valores
- Educación para los derechos humanos
- Educación para una ciudadanía democrática
- Educación para la paz
- Educación ambiental
- Equidad de género
- Educación multicultural
- Educación para la salud
- Educación sexual
- Educación para el consumo

La responsabilidad de trabajar estos ejes es un compromiso de toda la comunidad educativa, desde directivos, docentes y con gran medida el Servicio de Apoyo Educativo enfocados a dar atención personalizada y grupal a los alumnos. En este Servicio de Apoyo destaca la Orientación Educativa, como uno de los pilares fundamentales que brinda una atención integral a los estudiantes.

La Orientación Educativa ha logrado consolidarse de manera permanente en busca de coadyuvar al desarrollo potencial de los estudiantes en las diversas esferas de la vida. Lo anterior, se ha visto fortalecido al conjugar la modalidad de hora clase y la departamental, ya que permanece como asignatura durante los primeros cuatro semestres y como servicio departamental, cubriendo los seis semestres del bachillerato.



Una tarea educativa y propia de Orientación Educativa es fortalecer la formación integral del estudiante, promover valores positivos, incidir en el autocuidado emocional y físico para el desarrollo de una personalidad sana e íntegra. Lo anterior remite a la necesidad de promover competencias que el adolescente debe de desarrollar para conformar un proyecto de vida, donde el aspecto académico, personal y social juegan un papel sumamente relevante.

En este sentido el H. Consejo Universitario de la UAS, dictaminó en su sesión ordinaria del día 10 de julio de 2009, en el acuerdo número 13 lo siguiente: En el plan de estudios se ha decidido conjugar las distintas modalidades de intervención de al Orientación Educativa implementadas en el desarrollo histórico del Bachillerato Universitario: la hora clase y el servicio departamental, para brindar atención a las cuatro áreas que la integran: orientación institucional, orientación psicopedagógica, orientación preventiva y orientación escolar-profesional (vocacional).

De tal forma que del primero al cuarto semestre se le asigna dos horas a la semana por grupo (una hora clase y una hora de servicio departamental) y al quinto y sexto semestres se les asigna dos horas a la semana de servicio departamental (dos horas por grupo). Se establece también, que para asignar las cargas académicas de orientación educativa se debe cuidar el perfil de orientador, a fin de que pueda operar adecuadamente con el programa.

## REFERENCIA HISTÓRICA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA UAS

*Para desarrollar este apartado, se recurre a la aportación del Mtro. Armando Bueno Blanco, profesor e investigador del Bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Se plantea de manera íntegra el texto.*

Desde el ámbito formal, la Orientación en la UAS transcurre de acuerdo a tres periodos centrales: el nacimiento de la orientación vocacional con propósitos de orientar a los estudiantes en la elección de carrera (1968); el renacimiento de la orientación vocacional de carácter crítico (1982); y el periodo de reconceptualización y surgimiento de la orientación educativa (1992). A estas etapas le suceden las acontecidas en 1994 y 2006, como resultado de las respectivas reformas curriculares del bachillerato de la UAS.

El primer periodo, mismo que se distingue por que la asignatura de orientación vocacional aparece por vez primera en el plan de estudios del bachillerato, ocurre en un contexto nacional donde la práctica de la Orientación se caracteriza por ser profesiocéntrica, psicómetra, con la presencia del consejero, e inscrita en el modelo desarrollista en orientación vocacional. En el contexto universitario, las luchas de la población estudiantil y docente por la autonomía institucional y la reivindicación de las causas sociales, configuran un escenario político que incide en la práctica orientadora. De esta forma, en periodo de nacimiento de la orientación vocacional en el bachillerato de la UAS se desarrolla una práctica orientadora profesiocéntrica, ejercida por docentes sin formación previa en éste campo, limitados a brindar información sobre las carreras profesionales, pero sin lograr tener influencia en las decisiones vocacionales estudiantiles, que además reciben la influencia ideológica del pensamiento político que se da en el contexto universitario.

Posteriormente se constituye el periodo de renacimiento de la orientación vocacional (1982-1988), mismo que inicia en un contexto donde el proyecto de

Universidad Democrática Crítica y Popular busca reconstruir la institución, bajo fundamentaciones de carácter social, ideológicas y políticas. Esta concepción configura al mismo tiempo un concepto de orientación vocacional de carácter crítico, adscrito y fundamentado en la ideología subyacente al modelo que plantea la UAS en el proyecto de UDCyP. Sin embargo, aun con las pretensiones sociales e ideológicas, y la reconstrucción de una identidad docente con espíritu crítico y social, la práctica de la orientación vocacional continúa experimentando los mismos problemas: insuficiente formación profesional de los orientadores; una práctica profesicéntrica e instrumental; deficiencias conceptuales y metodológicas; y la no aceptación plena de parte de los estudiantes.

Al aceptar la reducción conceptual y práctica de la orientación vocacional, a finales de los ochentas y principios de los noventas se inicia un proceso de transición que culmina en la re-definición conceptual de la Orientación, recibiendo el nombre de Orientación Educativa (1992), en el entendimiento de que ésta amplia y re-define el concepto orientador e incluye como una más de sus líneas de trabajo a la orientación vocacional.

El inicio de la reconceptualización parte del trabajo desarrollado a través del Programa de "Formación y Actualización de los Orientadores que integran el Sistema de Orientación Educativa"; del bachillerato de la UAS, mismo que se encontró a cargo del maestro Othoniel Bueno Araujo. Precisamente de este programa de formación se derivó la integración diferenciada de programas de orientación educativa que intentaban responder a las características y necesidades de cada escuela, de tal forma que en este periodo no se presenta un programa de Orientación único para cada plantel, sino que los orientadores conforman cada uno su programa a partir de conceptos básicos, existiendo diferencias en su planteamiento, y en la propia práctica, incluso aunque pertenezcan al mismo plantel escolar. Así también, se gesta el cambio de término y de concepto, ya que sin mediar foro alguno se convierte en uso común mencionar "orientación educativa", en

sustitución de la expresión “orientación vocacional”. Es interesante cómo, en el intento por esclarecer y dejar de exclusivizar la Orientación en lo vocacional, los orientadores aceptan el cambio de terminología y se vuelve uso generalizado la expresión “orientación educativa” para definir este campo de trabajo. Incluso, los documentos oficiales emitidos por la institución, y la coordinación de OE de la DGEP, asumen estos términos intentando cambiar el concepto y la práctica orientadora.

Fue hasta el año de 1992 cuando el término y el concepto de Orientación se cambia formalmente, al formular el Programa Unico de Orientación Educativa en el marco del IX Foro Académico de Reforma del Bachillerato. Posteriormente, durante la reforma curricular del bachillerato de 1994, se ratifica el concepto y se introducen una serie de planteamientos en el intento por innovar este campo educativo. Estas modificaciones son confirmadas en 1995, durante los trabajos posteriores a la aprobación del nuevo planteamiento curricular.

En el nuevo programa la Orientación Educativa se concibe “como una estrategia que contribuye a la formación integral del estudiante y construcción de su proyecto de vida.” (Avila y Leal, 1995) Dentro del planteamiento curricular se incluye como servicio de apoyo, “paralelo” al resto de las asignaturas del plan de estudios, buscando “apoyar y atender tanto los procesos de aprendizaje que cada fase demanda, así como también la etapa de desarrollo que el estudiante está viviendo.” (DGEP,1994) Los propósitos generales del programa son realizar las tareas convenientes para que el alumno comprenda “los factores biopsociales que influyen en el proceso de conformación de la personalidad y el desarrollo educativo, orientándolo hacia la resolución de su problemática académica y consolidando la toma de decisiones en torno a su proyecto de vida.” (Avila y Leal, 1995:133)

Con el fin de llevar a cabo estos propósitos, la tarea de la orientación educativa se divide en seis grandes campos de acción: la Orientación Institucional, Psicopedagógica, Escolar-Profesional, Personal, y además plantea la necesidad de

implementar acciones de carácter preventivo y tareas de investigación educativa.<sup>1</sup>

La modalidad de intervención es “mixta”, entendiendo que el orientador deberá trabajar los talleres formalmente en el aula, y además brindar servicio de apoyo departamental, consistente en tareas de seguimiento, asesoría individual, conferencias, mesas redonda, elaboración de periódicos murales, entre otras acciones. Con el fin de estimular la participación del alumno, dentro de la normatividad escolar del nuevo planteamiento curricular se indica que para que el estudiante concluya de manera integral el bachillerato, y reciba el certificado correspondiente, deberá “haber participado en los Talleres respectivos de Orientación Educativa y en las actividades colaterales del Servicio Departamental.”<sup>2</sup> (DGEP, 1994) Esta medida no tuvo efecto en la práctica, ya que aparentemente no se realizaron los trámites administrativos correspondientes a su aplicación.

Para el año del 2006, la Orientación Educativa recibe diversas modificaciones entre las que destacan las siguientes:

*Modalidad de intervención:* se conjugan las modalidades de intervención en hora clase y servicio departamental durante los cuatro primeros semestres. Se incrementa la hora asignada a grupo escolar de dos horas. En el primero y segundo año se combinan la hora clase y la departamental, en tanto en tercer grado se asignan dos horas por grupo al servicio departamental.

*Áreas de intervención:* son redefinidas las áreas de intervención, resultando las siguientes: Orientación Institucional; Orientación psicopedagógica; Orientación preventiva; y, Orientación escolar-profesional.

---

<sup>1</sup>Estos campos o líneas de acción fueron definidos por Armando Bueno Blanco y Norma Angélica Avila Alvarez en “Marco Teórico de la Orientación Educativa: una aproximación Conceptual”, mecanograma, DGEP-UAS, Culiacán, Sinaloa, 1991.

Perfil del Orientador: se precisan las características básicas para el personal que funge como orientador, y se plantean mecanismos de ingreso a la docencia en esta área.

*Correlación con el Programa Institucional de Tutorías:* a partir del surgimiento del Programa Institucional de Tutorías, se plantea la necesaria coordinación con este programa para fortalecer la formación integral de los estudiantes.

*Libro de Texto:* por primera vez aparece un Libro de Texto para la modalidad de hora-clase, de tal manera que se elaboran cuatro libros de textos para las asignaturas de Orientación Educativa.

Estos últimos cambios a la Orientación Educativa en el bachillerato de la UAS, son los que anteceden al nuevo planteamiento que surge en el 2009.

## DEFINICIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Existen diversas definiciones de Orientación Educativa, algunas de ellas se presentan a continuación.<sup>3</sup>

<b>Definición de Orientación Educativa</b>	
<b>Autores</b>	<b>Definición</b>
Roig Ibáñez, 1980.	Proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea. Dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez del sujeto.
Pérez Boullosa, 1986.	Proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con una finalidad de prevención y desarrollo, mediante programas de intervención educativa y social, basados en principios científicos y filosóficos; debe ser considerada como parte integrante del proceso educativo. Implica a todos los educadores y debe llegar a todas las personas, en todos sus aspectos y durante todo el ciclo vital.
Ministerio de Educación y Ciencia, 1990.	La única orientación educativa es la educación, la educación integral, personalizada... se identifica con la propia educación, o forma parte esencial de ella...
Sebastián Ramos, 1990.	Proceso de ayuda, de carácter interactivo, orientado a la capacitación del sujeto para la comprensión de sí mismo y del entorno, a fin de definir de modo autónomo y de llevar a la práctica un proyecto de realización personal, en todos los ámbitos de su vida.
Sobrado, 1990.	Proceso de ayuda al alumno dirigida a resolver situaciones deficitarias; proceso que es de naturaleza tecnológica, en el sentido de que la intervención orientadora debe someterse a unas normas y reglas fundamentadas en principios científicos.
Shertzer y Stone, 1992.	Proceso interactivo que facilita una comprensión de sí mismo y del ambiente y lleva a establecer y/o clarificar metas y valores para la conducta en el futuro.
Rodríguez Espinar y otros, 1993.	Disciplina científica que se define como el conjunto de conocimientos que permiten la aplicación tecnológica en el ámbito educativo de una serie de principios teóricos que facilitan el diseño, ejecución y evaluación de programas de intervención dirigidos a la producción de cambios necesarios para el alumno y en su contexto a fin de que aquél logre su plena autonomía y realización, tanto en la dimensión personal como social.
	La orientación es un proceso continuo, sistemático e intencional de

<sup>3</sup> Hervás, 2006: 71 y 72.

Echeverría, 1993.	mediación y tendente a desarrollar la capacidad de autodeterminación de las personas para que, basándose criterios contrastados, sean capaces de identificar, elegir y reconducir, si es preciso, las alternativas ofrecidas por su entorno hasta asumir los más acordes a su potencial y trayectoria vital.
Álvarez Rojo, 1994.	La orientación es una actividad de ayuda, de naturaleza fundamentalmente educativa, con una finalidad proyectada hacia el desarrollo y la prevención de sus disfunciones, que se desarrolla en diferentes contextos desde una consideración ecológica-sistémica de esos contextos. La acción orientadora puede revestir diferentes formas en su concepción práctica, exigiendo al orientador la ejecución de un conjunto de funciones contingentes.
Repetto y otros, 1994.	Es la ciencia de la acción que estudia, desde la perspectiva educativa y, por tanto, diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones dirigidas al desarrollo y cambio optimizante del diente y de su contexto.
Rodríguez Moreno, 1995.	Orientar serla, en esencia, guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que les rodea; es auxiliar a un individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho a usar de su libertad, de su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre.
Bisquerra y Álvarez, 1998.	Proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar el desarrollo humano a lo largo de toda la vida con objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral.
Solé, 1998.	Orientar consiste en proporcionar información, guía y asesoramiento a alguien para que pueda tomar decisiones más adecuadas, teniendo en cuenta tanto las características de las opciones elegibles, como las características, capacidades y limitaciones de la persona que ha de tomar la decisión, así como de ajuste entre ambas.
Martínez Clarés, 2002.	Proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital y con un carácter fundamentalmente social y educativo.
Santana Vega, 2003.	Orientar es la transmisión de ideas y de criterios de valor que permiten al ser humano elegir entre varias opciones, que les sirven de guía a las personas en una cuestión esencial: qué hacer con sus vidas.



Como se observa, las definiciones para la Orientación Educativa son múltiples y diversas, sin embargo en el bachillerato de la UAS se parte de la siguiente definición:

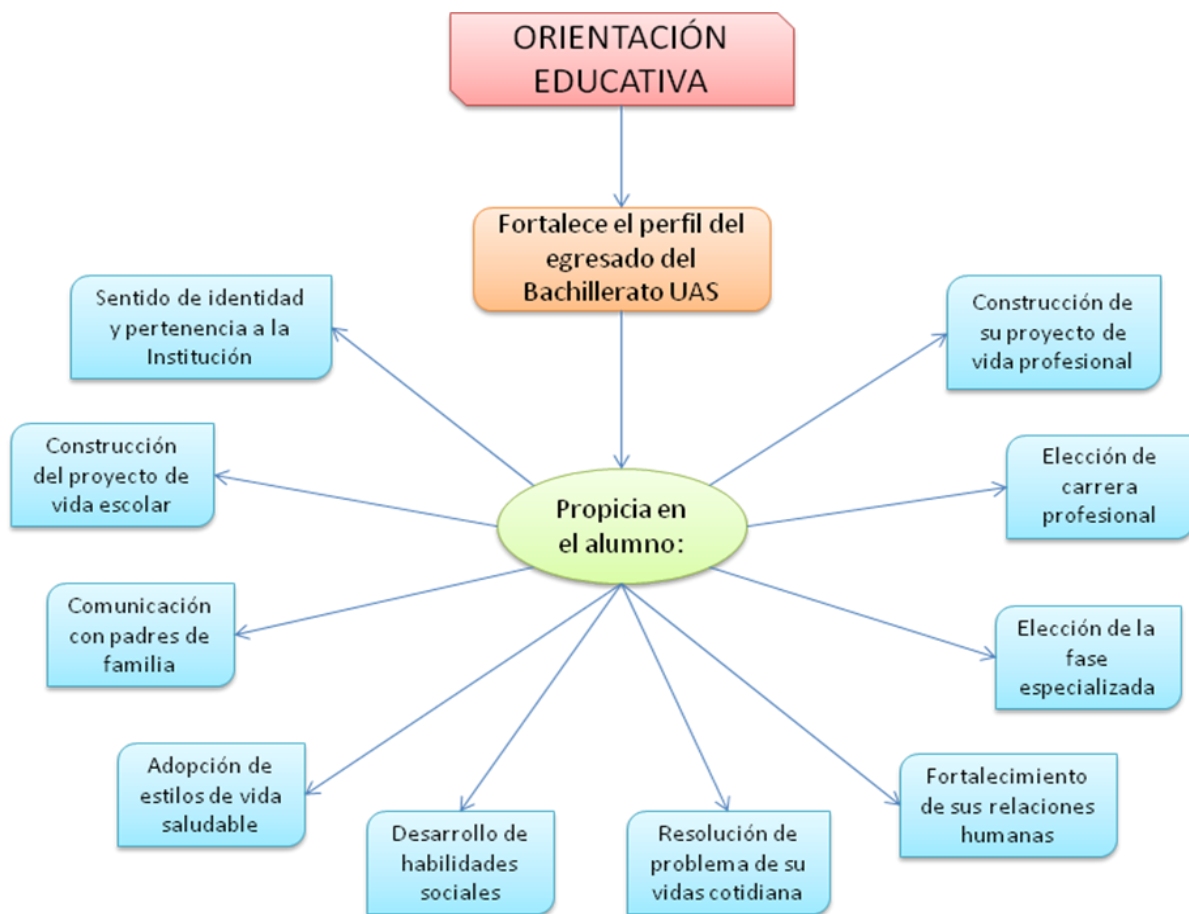
Orientación Educativa: es un proceso educativo de acción continua e integral en el que se orienta, guía y conduce al alumno a conocerse a sí mismo y al contexto en el que se desenvuelve, desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores, propicios para la autodeterminación y la toma de decisión ante las alternativas ofrecidas por su entorno, hasta asumir los más acordes a su potencial y trayectoria vital, de tal manera que construya su proyecto de realización personal en los diversos ámbitos fortaleciendo el desarrollo de su potencial humano.

La Orientación Educativa es considerada como uno de los pilares fundamentales del Currículo del Bachillerato UAS, como Actividad de Apoyo Educativo en la que se combina la modalidad de asignatura y servicio departamental, que se fundamentan en un enfoque pedagógico constructivista y experiencial (vivencial), centrado en el aprendizaje, orientado por competencias. En estos preceptos se el que el alumno desarrolla conocimientos, habilidades, actitudes y valores, propicios para enfrentar los requerimientos de su vida cotidiana y el contexto en el que se desenvuelve; a través de cuatro áreas de intervención, como son: orientación institucional, psicopedagógica, preventiva y escolar-profesional.

## PROPÓSITO GENERAL DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientación Educativa se concibe como un importante núcleo que fortalece los fines del bachillerato, así como el perfil del egresado, manifestando como propósito principal coadyuvar en la construcción del proyecto de vida del alumno, a través de propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que contribuyan a la toma de decisión en sus ámbitos académico, personal y profesional.

En el siguiente esquema se exponen las pretensiones de la Orientación Educativa para con el alumno de bachillerato:



## ÁREAS DE INTERVENCIÓN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Orientación Educativa se constituye por cuatro áreas de intervención, que son: orientación institucional, orientación psicopedagógica, orientación preventiva y orientación escolar-profesional (vocacional).

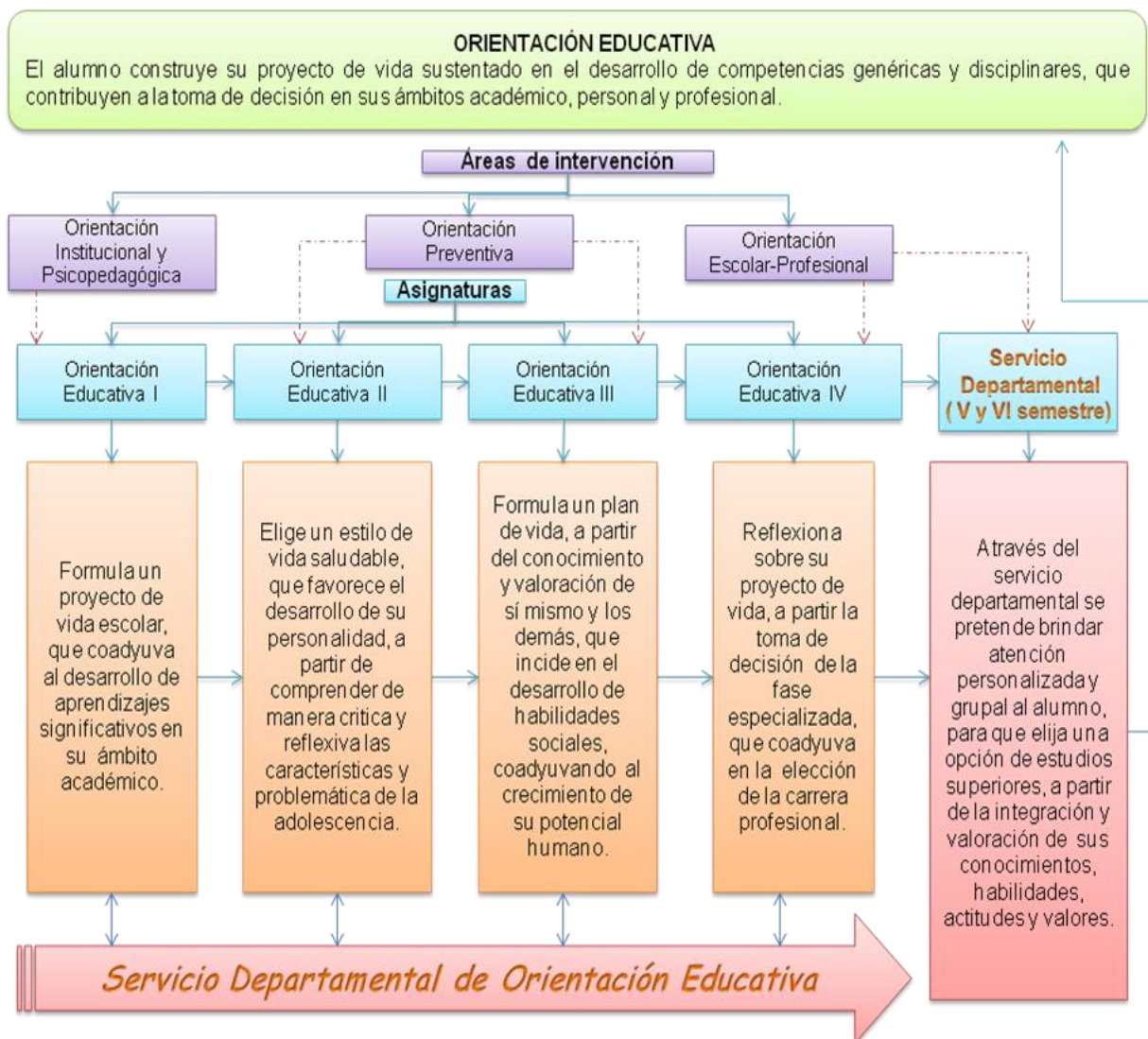
*Orientación institucional:* Es el área de intervención que tiene como propósito promover en el alumno, el sentido de identidad y pertenencia al Bachillerato Universitario, así como pugnar por una cultura del cuidado y uso adecuado hacia la institución; a través del conocimiento del desarrollo histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa, el Reglamento Universitario y Plan de Estudios del Bachillerato UAS.

*Orientación psicopedagógica:* Área de intervención, cuyo propósito consiste en propiciar las condiciones adecuadas para el desarrollo de aprendizajes significativos en el alumno, que contribuya en su formación académica.

*Orientación preventiva:* Área de intervención que consiste en fomentar en el alumno, el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, a partir de una cultura de prevención y adopción de estilos de vida saludables, así como del desarrollo de habilidades sociales para el fortalecimiento de sus relaciones humanas y la resolución de problemas de su vida cotidiana, que contribuyan al crecimiento y desarrollo de su potencial humano.

*Orientación escolar-profesional:* Es el área de intervención que consiste en propiciar la toma de decisión de la fase especializada y la elección de carrera profesional del alumnos, a partir de la integración y valoración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que contribuya a la construcción de su proyecto de vida profesional.

Esquema general del área de Orientación Educativa



## **FUNCIONES Y PERFIL DEL ORIENTADOR EDUCATIVO**

Es de suma importancia el papel del orientador educativo como promotor y facilitador de ambientes propicios para el desarrollo de competencias en los alumnos, que los lleven a desempeñarse de manera saludable y productiva en los diversos ámbitos de su vida.

Por lo que, es indispensable que desarrolle competencias pertinentes para llevar a cabo sus funciones, las cuales se plantean a continuación:

- Propiciar las condiciones adecuadas que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de estrategias didácticas que permitan el aprendizaje profundo del alumno a fin de que desarrolle conocimientos, habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver de manera sana, las problemáticas en las que se encuentran inmersos; creando una atmósfera de trabajo favorable para la apertura, motivación y libre expresión de ideas, experiencias, reflexiones, críticas y alternativas de mejora; por lo cual, deberá gestionar los espacios físicos apropiados para el desarrollo de dichas dinámicas, para facilitar la implementación de la asignatura.
- Realizar una evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, a partir de la observación de las conductas, actitudes, habilidades mostradas por el alumno, así como los productos desarrollados, a fin de evidenciar el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos; que le permita detectar las fortalezas y ausencias de cada alumno y así llevar a cabo la realimentación.
- Detectar en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, problemas específicos en el alumno, que repercutan en su formación integral, canalizándolos al departamento de orientación educativa, para que sean atendidos de manera pertinente; por lo que es importante que gestione el

espacio adecuado para esta ardua tarea, como un cubículo de servicio departamental.

Las funciones del orientador educativo contribuyen a la formación continua del alumno en sus diversos ámbitos académico, personal, social y profesional; y a su vez contribuye a fortalecimiento del Perfil del Egresado de Bachillerato UAS. En ese sentido, a continuación se presentan algunas de las fortalezas desarrollados por los alumnos a través de Orientación Educativa.

- El sentido de identidad y pertenencia al Bachillerato Universitario, así como pugnar por una cultura del cuidado y uso adecuado hacia la institución.
- La construcción de un proyecto de vida escolar, que coadyuve al desarrollo de aprendizajes significativos que contribuya en su formación académica.
- Una cultura de prevención y adopción de estilos de vida saludables que contribuyan al crecimiento y desarrollo de su potencial humano.
- Desarrollo de habilidades sociales para el fortalecimiento de sus relaciones humanas y la resolución de problemas de su vida cotidiana.
- La integración y valoración de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que contribuya a la construcción de su proyecto de vida profesional.
- La toma de decisión de la fase especializada.
- La elección de carrera profesional.

Para que desarrolle estas funciones es indispensable que el orientador educativo cuente un perfil profesional adecuado, para lo cual se recomienda que se cuente con la formación de licenciado en Psicología, para los docentes de nuevo ingreso; en el caso de los docentes con una trayectoria en el área sin éste perfil, deberán capacitarse de manera constante y permanente, de tal manera que se faculten para intervenir y orientar de manera certera al alumno, ante sus diversas necesidades de índole emocional, social, cognitivo y vocacional. Se requiere

también que el orientador muestre una actitud de disposición, empatía, colaboración y atención, creando un clima de confianza entre él y sus alumnos, que propicie resultados positivos en su formación integral.

Para lo anterior, requiere de una formación continua, en la que se refleje un trabajo profesional disciplinar y pedagógico, para responder a las demandas actuales de la Reforma Integral de Educación Media Superior, en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en un enfoque por competencias, donde sus alumnos desarrollen actitudes proactivas, estilos de vida saludables y proyectos de vida encaminados al desarrollo del potencial humano.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA AL PERFIL DEL EGRESADO DEL BACHILLERATO UAS**

En el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) emprendida por la SEP desde el año 2007, el sistema de bachillerato de la UAS plantea un perfil del egresado desde una perspectiva pertinente conforme al tipo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que todo estudiante egresado de la educación media superior deberá poseer para desempeñarse proactivamente como ciudadano perteneciente a una región, a un país y al mundo entero. Lo anterior, bajo la convicción de que nuestra institución mantiene una trayectoria histórica y social que le reviste de una identidad cultural y pedagógica que se mantiene y fortalece en el nuevo planteamiento, y que al mismo tiempo responde a las exigencias de la sociedad sinaloense y del contexto nacional. (Currículum 2009, Bachillerato UAS).

Así mismo, al integrarse al Sistema Nacional de Bachillerato impulsado por la SEP, el Perfil de Egreso del Bachillerato de la UAS retoma las competencias genéricas y disciplinares básicas planteadas en los Acuerdos Secretariales No. 444 y 488 emitidos por la Secretaría de Educación Pública. En ese sentido, la el Servicio de Orientación Educativa asume la responsabilidad de promover el perfil del egresado de la UAS.

Particularmente, de las Competencias Genéricas que plantea el Perfil del Egresado, se pretende fortalecer las siguientes:

Competencia 1: Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

### Atributos

- 1.1 Valora sus limitaciones, fortalezas y motivaciones personales como referentes básicos en el proceso de construcción y reconstrucción de su proyecto de vida.



- 1.2 Muestra un desarrollo socio afectivo acorde con la etapa evolutiva en la que se encuentra, y canaliza sus inquietudes de tipo emocional con las personas e instituciones adecuadas.
- 1.3 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.
- 1.4 Asume comportamientos y decisiones informadas y responsables.
- 1.5 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.
- 1.6 Integra en sus acciones un sistema de valores que fortalece el desarrollo armónico de sí mismo y los demás.
- 1.7 Adopta actitudes equilibradas, de seguridad en sí mismo y elevada autoestima.

Competencia 3: Elige y practica estilos de vida saludables.

Atributos

- 3.1 Practica y promueve la actividad física como medio para el desarrollo físico, mental y social de sí mismo y los demás.
- 3.2 Decide y actúa de forma argumentada y responsable ante sí mismo y los demás frente a los dilemas éticos que implica el uso de sustancias que afectan la salud física y mental.
- 3.3 Establece relaciones interpersonales que favorecen su potencialidad humana, con un sentido ético individual y social.

Competencia 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos

- 7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- 7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 7.4 Desarrolla estrategias metacognitivas y se asume como sujeto de aprendizaje permanente.
- 7.5 Valora, regula y potencializa sus procesos, estilos y ritmos de aprendizaje en la constante construcción del conocimiento.

- Competencias del Perfil del Egresado del Bachillerato UAS a las que contribuye

Es por ello, que a su vez se contribuye con otras competencias genéricas las cuales, se dan a conocer a continuación:

#### *Se expresa y comunica*

Competencia 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos, mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.

#### Atributos

- 1.1 Expresa ideas y conceptos mediante diversos sistemas de representación simbólica.
- 4.3 Identifica y evalúa las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.
- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.

Competencia 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

#### Atributos

- 5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- 5.3 Identifica las regularidades que subyacen a los procesos naturales y sociales, indagando además los estados de incertidumbre que generan dichos procesos.
- 5.4 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva en la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos.
- 5.5 Elabora conclusiones y formula nuevas interrogantes, a partir de retomar evidencias teóricas y empíricas.
- 5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.
- 5.7 Propone soluciones a problemas del orden cotidiano, científico, tecnológico y filosófico.

Competencia 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos

- 6.1 Selecciona, interpreta y reflexiona críticamente sobre la información que obtiene de las diferentes fuentes y medios de comunicación.
- 6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.
- 6.3 Identifica, analiza y valora los prejuicios que pueden obstruir el desarrollo e integración de nuevos conocimientos, y muestra apertura para modificar sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias.
- 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.
- 6.5 Emite juicios críticos y creativos, basándose en razones argumentadas y válidas.
- 6.6 Desarrolla la capacidad de asombro y para afrontar la incertidumbre en sus relaciones con la naturaleza, consigo mismo y con los demás.
- 6.7 Ejercita el pensamiento crítico presentando alternativas que contribuyen al mejoramiento de sus relaciones con la naturaleza y la sociedad.

Competencia 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos

- 8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 8.3 Asume una actitud constructiva al intervenir en equipos de trabajo, congruente con los conocimientos y habilidades que posee.
- 8.4 Participa en la construcción de consensos, compartiendo significados y responsabilidades en el liderazgo colegiado.

Competencia 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

Atributos

- 9.1 Privilegia al diálogo como mecanismo de solución de los conflictos.

- 9.2 Toma decisiones a fin de contribuir al desarrollo democrático de la sociedad, concebido como un estilo de vida basado en el diálogo, tolerancia, crítica, justicia y libertad.
- 9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y social, al participar de manera consciente, libre y responsable.
- 9.8 Es responsable de las consecuencias de sus acciones a nivel individual y social, tanto en el presente como en relación al futuro.

Competencia 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

#### Atributos

- 10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.
- 10.3 Asume que el respeto a las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

## **INTEGRACIÓN ENTRE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍAS**

La Orientación Educativa y la Tutoría realizan procesos de atención con definiciones y funciones muy específicas y complementarias que contribuyen en el perfil del egresado de bachillerato UAS.

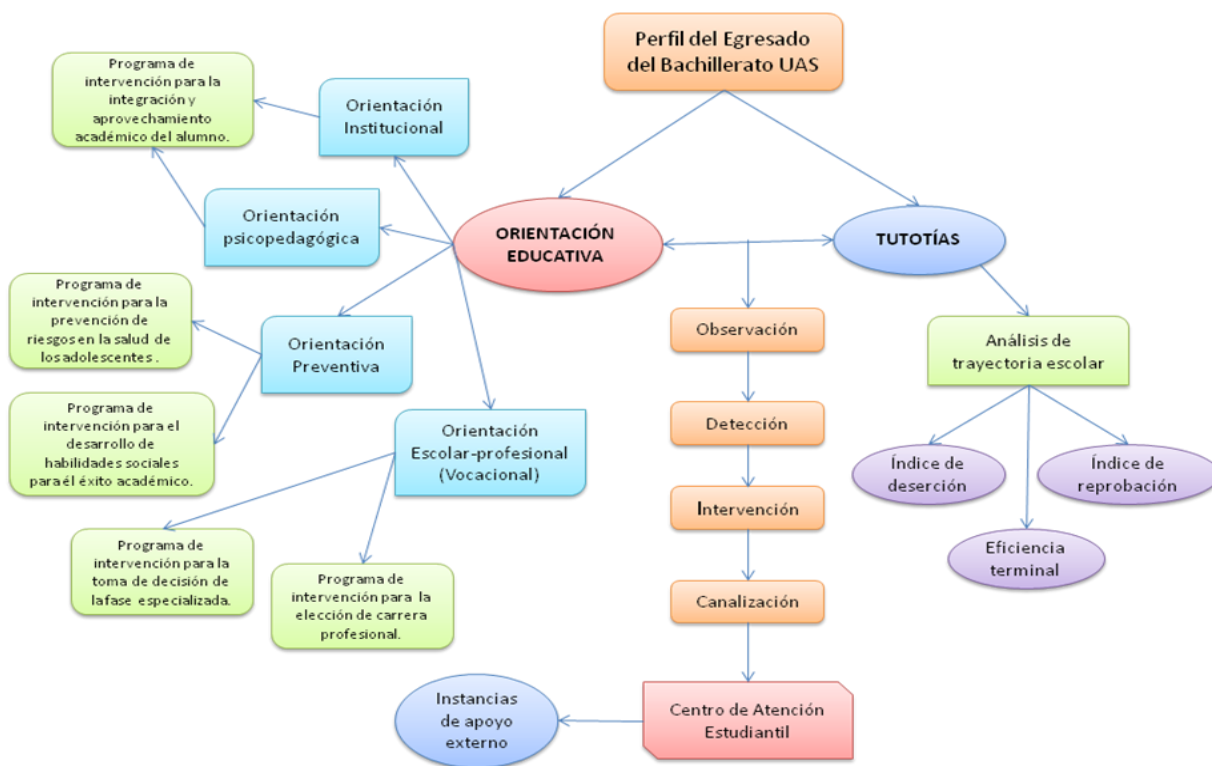
Por su parte Tutorías busca disminuir el índice de reprobación y deserción, coadyuvando a la eficiencia terminal a través de un proceso de atención y acompañamiento en el ámbito académico de su trayectoria escolar.

Orientación Educativa coadyuva a la construcción del proyecto de vida del alumno, a través de propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que contribuyan a la toma de decisión en sus ámbitos académico, personal y profesional; a partir de cuatro áreas de intervención: Orientación Institucional, Orientación Psicopedagógica, Orientación Preventiva y Orientación Escolar-Profesional (vocacional), de las cuales se desprenden programas de intervención específicos.

El servicio departamental propicia la ejecución de acciones que permitan atender problemáticas detectadas en el aula, por los mismos Orientadores Educativos para dar atención y seguimiento en un nivel de consejería a situaciones de índole emocional, afectiva, familiar, social y vocacional o a través de la canalización interna del Responsable de Tutorías al Servicio Departamental.

El orientador educativo en coordinación con el responsable de Tutorías participará en la toma de decisión de la canalización del alumno del Bachillerato UAS, cuando la problemática lo amerite, al Centro de Atención Estudiantil UAS, el cual brinda atención integral a los estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa; desde sus áreas de intervención, tales como: medicina, nutrición, psicología, psicopedagogía, asesoría legal, actividad física y orientación vocacional.

En el siguiente esquema se refleja lo anteriormente mencionado:



## **VINCULACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS DE APOYO EDUCATIVO**

Es sumamente relevante que la Orientación Educativa trabaje de manera colaborativa con los diversos sectores escolares, así como con el resto de los programas del Servicio de Apoyo educativo con las que cuenta cada Unidad Académica, entre las que destacan: Difusión Cultural, Servicio Social, Control Escolar, Directivos, Docentes y Tutorías, para fortalecer el desarrollo y formación integral del bachiller.

A continuación se apuntan algunas acciones de correlación con el resto de los sectores y programas de apoyo.

### **TUTORÍAS**

El orientador educativo en coordinación con el responsable de Tutorías se relacionan en el área psicopedagógica, ya que Tutorías aborda la problemática académica a través de el seguimiento de la trayectoria escolar y Orientación Educativa interviene desde la construcción del proyecto de vida escolar; ambos participan en la toma de decisión de la canalización del alumno, cuando la problemática lo amerite, al Centro de Atención Estudiantil.

### **FORMACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL**

El área de Formación Artístico Cultural se correlaciona con Orientación Educativa desde la promoción de estilos de vida saludable a través de la manifestación del arte en sus diferentes dimensiones como: cine, teatro, música, danza, pintura y literatura. Cada uno de estas acciones coadyuva al manejo del tiempo libre de una manera positiva y saludable.

### **FORMACIÓN DEPORTIVA**

La formación deportiva en correspondencia con el área de Orientación Educativa, trabajan para la promoción de la salud física y mental como estrategias para la prevención de factores

de riesgo para la salud del adolescente.

**SERVICIO SOCIAL  
ESTUDIANTIL**

El servicio social se relaciona con Orientación Educativa mediante el impulso y promoción de conductas y actitudes de compromiso con la sociedad entre los alumnos, ya sea de manera externa e interna a la institución educativa, estableciendo con ello interacción directa con los diversos campos de estudios, lo cual coadyuva en la construcción de un proyecto de vida profesional.

**DIRECTIVOS**

El Orientador Educativo trabaja de manera directa con los diferentes órganos directivos a través de la gestión para facilitar las condiciones y escenarios para llevar a cabo los diferentes programas de intervención propios del área, en cada una de las Unidades Académicas.

**DOCENTES**

El cuerpo de docentes de la Institución se coordinan con los Orientadores Educativos, a partir de una calendarización para poner en marcha las diferentes actividades que se realicen desde el área dentro y fuera de la institución, que a su vez el docente se vea beneficiado mediante la transversalidad de las temáticas.

**CONTROL  
ESCOLAR**

El área de Control escolar brinda información específica sobre los alumnos, misma que sirve como elemento importante para el diagnóstico, detección e intervención oportuna de los alumnos.

**PADRES DE  
FAMILIA**

El orientador educativo mantiene una vinculación con los padres de familia mediante reuniones y talleres programados en el transcurso del semestre con temáticas que fortalecen la comunicación familiar y la relación entre padres e hijos con el



objetivo de lograr mayor comunicación entre los actores involucrados para el desarrollo integral de los estudiantes del bachillerato universitario.

**CENTRO DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL**

El Centro de Atención Estudiantil brinda atención integral a los estudiantes de Nivel Medio Superior y Superior de la Universidad Autónoma de Sinaloa; desde sus áreas de intervención, tales como: medicina, nutrición, psicología, psicopedagogía, asesoría legal, actividad física y orientación vocacional. Esto se logra mediante la canalización de Orientación Educativa y Tutorías de cada Unidad Académica.



## PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

Para el servicio departamental se propone la ejecución de los siguientes programas de intervención que se encuentran en concordancia y congruencia con los objetivos curriculares de las cuatro asignaturas de Orientación Educativa. Cada uno de los programas de intervención deberán ser adaptados a las condiciones y características de cada una de las Unidades Académicas de bachillerato.

ÁREAS DE INTERVENCIÓN	SEMESTRE	PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DESDE LA MODALIDAD DEPARTAMENTAL
Orientación Institucional Orientación Psicopedagógica	Primer semestre	1.- Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno.
Orientación Preventiva	Segundo y tercer semestre	2.- Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud de los adolescentes (2do. Semestre)  3.- Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico (3er. Semestre).
Orientación Escolar-Profesional (vocacional)	Cuarto semestre	4.- Programa de intervención para la Toma de decisión de la fase especializada.
Orientación Escolar-Profesional (vocacional)	Quinto y sexto semestre	5.- Programa de intervención para la toma de decisión de la elección de carrera profesional (elaboración del proyecto de vida profesional y selección de carrera).

### 1.- Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estrategias del “Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno”, durante el primer semestre del Bachillerato UAS.

<b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>					
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO</b>					
<b>Líneas estratégicas</b>	<b>MESES</b>				
	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
1. Curso de inducción para alumnos de nuevo ingreso.					
2. Perfil integral del alumno de nuevo ingreso.					
3. Atención psicopedagógica (Hábitos y estrategias de aprendizaje y motivación).					
4. Asesoría individual y grupal.					
5. Comunicación con padres de Familia.					
6. Campaña de promoción de grado.					
7. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.					

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno”.



## 2.- Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud de los adolescentes.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estratégicas del “Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente”, a través del segundo semestre del Bachillerato UAS.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA						
SEGUNDO SEMESTRE						
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA SALUD DEL ADOLESCENTE						
Líneas estratégicas	MESES					
	E	F	M	A	M	J
1. Diagnóstico de los factores de riesgo y enfermedad del alumno.						
2. Elaboración del plan de acción para la prevención de riesgos en la salud del alumno.						
3. Promoción de los factores de protección para la salud del adolescente.						
4. Evaluación del programa aplicado.						
5. Visitas guiadas a instituciones que brindan atención integral a adolescentes.						
6. Programa Integral de Prevención de Adicciones.						
7. Asesoría individual y grupal.						
8. Comunicación con padres de Familia.						
9. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.						

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente”.



**3.- Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico (3er. Semestre).**

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estrategias del “Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico”, a través del tercer semestre del Bachillerato UAS.

<b>ORIENTACIÓN EDUCATIVA</b>					
<b>TERCER SEMESTRE</b>					
<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES PARA EL ÉXITO ACADÉMICO</b>					
<b>Líneas estratégicas</b>	<b>MESES</b>				
	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
1. Diagnóstico de Autoestima, asertividad y otras habilidades sociales.					
2. Talleres sobre Autoestima, asertividad y otras habilidades sociales.					
3. Asesoría individual y grupal.					
4. Comunicación con padres de Familia.					
5. Programa Integral de Prevención de Adicciones.					
6. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.					

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico”.





#### 4.- Programa de intervención para la Toma de decisión de la fase especializada.

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estrategias del “Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada”, a través del cuarto semestre del Bachillerato UAS.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA						
CUARTO SEMESTRE						
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA TOMA DE DECISIÓN DE LA FASE ESPECIALIZADA						
Líneas estratégicas	MESES					
	E	F	M	A	M	J
1. Aplicación de batería de test vocacionales.						
2. Diagnóstico de intereses, aptitudes y valores.						
3. Taller de elección de la fase especializada.						
4. Atención a los alumnos con indecisión vocacional.						
5. Asesoría individual y grupal.						
6. Comunicación con padres de Familia.						
7. Asignación de la fase especializada.						
8. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.						

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada”.



### 5.- Programa de intervención para la toma de decisión de la elección de carrera profesional (elaboración del proyecto de vida profesional).

En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estratégicas del “Programa de intervención para la elección de la carrera profesional” a través del quinto semestre del Bachillerato UAS.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA					
QUINTO SEMESTRE					
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL					
Líneas estratégicas	MESES				
	A	S	O	N	D
1. Investigación de campo de la elección de carrera profesional (guiada).					
2. Taller de proyecto de vida profesional.					
3. Asesoría individual y grupal.					
4. Comunicación con padres de familia.					
5. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.					

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para la elección de la carrera profesional”, en el quinto semestre.



En el cuadro que se presenta a continuación, se muestra el desarrollo de las líneas estrategias del “Programa de intervención para la elección de la carrera profesional” a través del sexto semestre del Bachillerato UAS.

ORIENTACIÓN EDUCATIVA						
SEXTO SEMESTRE						
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL						
Líneas estratégicas	MESES					
	E	F	M	A	M	J
1. Ciclo de conferencias con expertos, en relación de la elección de carrera y el campo ocupacional.						
2. Muestra Profesiográfica.						
3. Taller de elección de carrera.						
4. Asesoría individual y grupal.						
5. Comunicación con padres de familia.						
6. Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.						

El siguiente esquema refleja de manera sintética las líneas estratégicas, que se desprenden del “Programa de intervención para la elección de la carrera profesional”, en el sexto semestre.



## DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LOS PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN

### Primer Semestre

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Curso de inducción	<b>AREAS DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación Educativa</li> <li>• Directivos Docentes</li> <li>• Tutorías</li> <li>• Difusión cultural</li> <li>• Control escolar</li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno adquiera un sentido de identidad y pertenencia con la institución educativa.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El curso de inducción o de ambientación es una actividad que se realiza cada inicio del ciclo escolar, con los alumnos de nuevo ingreso, el cual es coordinado por el Servicio Departamental de Orientación Educativa en coordinación con las diferentes áreas de apoyo con las que cuenta el plante. Las líneas de acción de este programa se ven fortalecidas con la primera unidad de competencia de la asignatura de Orientación Educativa I.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida</li> <li>• Presentación e integración del grupo</li> <li>• Expectativas y objetivos</li> <li>• Cuadernillo de trabajo</li> <li>• Recorrido por las instalaciones de la escuela</li> <li>• Exposición del Programa Integral de Atención a Estudiantes</li> <li>• Autoevaluación del curso</li> <li>• Entrega del cuadernillo al Orientador Educativo</li> </ul>		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual a desarrollar por el docente.</li> <li>• Cuadernillo de trabajo para el alumno</li> <li>• Listas de asistencia</li> <li>• Hojas blancas</li> <li>• Lápices, plumas, pintarrones y borrador</li> <li>• Presentación power point, laptop y cañón</li> <li>• Cuadernillo del plan de estudios 2009 y cuadernillo del programa sinóptico.</li> <li>• Reglamentos</li> </ul>		

**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Perfil integral del alumno de nuevo ingreso.	<b>AREAS DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Orientación Educativa</i></li> <li>• <i>Tutorías</i></li> <li>• <i>Control escolar</i></li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno contribuya a un expediente escolar dando respuesta a los aspectos solicitados en su esfera familiar, personal y vocacional		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es importante que el Departamento de Orientación Educativa cuente con el diagnóstico del perfil de ingreso de los alumnos de primer grado, a través del archivo de sus expedientes para dar seguimiento, atención y canalización de manera sistematizada.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos darán respuesta a la ficha de identificación personal abordando con sinceridad los aspectos siguientes: datos personales, información familiar, trayectoria académica, hábitos de estudio e información de salud. Estos datos formarán parte del expediente del alumno para dar seguimiento a su vida académica.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Ficha de identificación (impresa o en software), lista del grupo, carpetas, plumas y computadora.		



**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Atención psicopedagógica (Hábitos y estrategias de aprendizaje y motivación).	<b>AREAS DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Orientación Educativa</i></li> <li>• <i>Docentes de técnicas de estudio</i></li> <li>• <i>Tutorías</i></li> <li>• <i>Secretario Académico</i></li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno fortalezca los hábitos y estrategias de estudio para elevar el nivel de aprovechamiento académico.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Se debe contar con un diagnóstico de necesidades reales de la población de alumnos de primer grado, para implementar acciones que promuevan motivación en los hábitos y estrategias de aprendizaje.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos recibirán talleres, curso, conferencias y ciclo de películas relacionados con estrategias y hábitos de estudio. Los alumnos que presenten una situación de reprobación por causas afectivas, emocionales, deberán recibir atención por el Servicio Departamental para participar en el proceso de intervención psicopedagógica.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Espacio adecuado, material impreso, computadora, bocinas, cañón, hojas blancas, videos y plumones.		

**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Docentes
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno asista a los espacios que proporcionen una atención más profunda y personalizada en caso de presentar una dificultad académica en el contexto escolar.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	La asesoría individual es una acción central de los Orientadores Educativos, la cual se realiza de manera permanente durante el transcurso del semestre; los alumnos atendidos por conductas desfavorables para el aprendizaje escolar son canalizados por el mismo orientador, RT o por iniciativa de los propios estudiantes.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno que es canalizado o asiste al departamento de Orientación Educativa, es entrevistado de manera ética y confidencial, especifican días y horario para asistir a las sesiones de atención personalizada.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Espacio equipado, bitácora para el registro de asesorías, formatos de entrevista, justificante y expediente.		

**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Comunicación con padres de Familia	<b>AREAS DE APOYO</b>	<i>Orientación Educativa</i> <i>Directivos Docentes</i> <i>Tutorías</i>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno sea un vínculo entre sus padres de familia y la atención de problemáticas escolares para un mejor desarrollo académico del joven bachiller.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	La vinculación y comunicación con los padres de familia es una fortaleza para el desarrollo integral de los adolescentes, es por ello que se deben promover reuniones periódicas, talleres y concretar una escuela para padres.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos deberán entregar el citatorio a sus padres para asistir a los eventos donde sean invitados para participar en talleres, conferencias y reuniones.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Bitácora, formatos de citatorios, listas de asistencia, material impreso y digital.		

**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Campaña de promoción de grado.	<b>AREAS DE APOYO</b>	<i>Orientación Educativa Control escolar Tutorías</i>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reflexione sobre su situación académica en el plantel para coadyuvar en su trayectoria escolar.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Esta actividad, como parte de la Orientación Institucional, se debe promocionar e impulsar al inicio de cada ciclo escolar, para informar a los estudiantes sobre la importancia del promedio escolar y el proceso de admisión en niveles superiores de las instituciones educativas de la localidad.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos de primer año recibirán una charla informativa, elaborarán un periódico mural, reflexionarán sobre películas relacionadas al tema y leerán dípticos específicos.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Tiraje suficiente de dípticos, espacio adecuado para periódico mural, películas y listas de asistencia.		

**Primer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la integración y aprovechamiento académico del alumno	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Institucional Psicopedagógica
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Tutorías
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reciba una atención más específica a su problemática después de haber recibido atención por parte de la institución educativa.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los Centros de Atención Estudiantil brindan atención integral a nuestros estudiantes del bachillerato en las diversas áreas: médica, psicológica, psicopedagógica, nutricional, actividad física, legal y vocacional, este proceso se da mediante la canalización por parte del departamento de Orientación Educativa de cada Unidad Académica en los casos específicos que así lo requieran.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos que presenten alguna situación que requiera atención serán atendidos por las instancias de apoyo que ofrece cada plantel, si el caso requiere de una atención con mayor profundidad, será canalizado al CAE de la Unidad Regional, se requiere dar seguimiento desde la escuela y contar con el registro de atención en los expedientes.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Expedientes, justificantes, formatos de canalización y seguimiento.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Diagnóstico de los factores de riesgo y enfermedad del alumno.	<b>ÁREAS DE APOYO</b>	<i>Orientación Educativa Docentes Tutorías</i>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca su estilo de vida en función de los hábitos saludables, correspondientes a hábitos alimenticios, ejercicio físico y de sexualidad, consumo de sustancias adictivas, entre otros.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Se debe contar con un diagnóstico grupal sobre los factores de riesgos y enfermedad de los alumnos, para tener un panorama con mayor claridad para realizar estrategias que permitan fomentar la salud integral mediante la prevención.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Se aplica y evalúa un instrumento a los alumnos para la detección de riesgos, enfermedades, estrés y de apoyo social. Posteriormente se procesan los resultados individuales y se elabora un diagnóstico grupal sobre los factores y riesgo y enfermedad. Se integran los resultados al expediente.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Instrumentos impresos o digitalizados, listas de asistencia, computadora y espacio adecuado.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Diagnóstico de los factores de riesgo y enfermedad del alumno.	<b>ÁREAS DE APOYO</b>	<i>Orientación Educativa Docentes Tutorías</i>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca su estilo de vida en función de los hábitos saludables, correspondientes a hábitos alimenticios, ejercicio físico y de sexualidad, consumo de sustancias adictivas, entre otros.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Se debe contar con un diagnóstico grupal sobre los factores de riesgos y enfermedad de los alumnos, para tener un panorama con mayor claridad para realizar estrategias que permitan fomentar la salud integral mediante la prevención.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Se aplica y evalúa un instrumento a los alumnos para la detección de riesgos, enfermedades, estrés y de apoyo social. Posteriormente se procesan los resultados individuales y se elabora un diagnóstico grupal sobre los factores y riesgo y enfermedad. Se integran los resultados al expediente.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Instrumentos impresos o digitalizados, listas de asistencia, computadora y espacio adecuado.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Elaboración del plan de acción para la prevención de riesgos en la salud del alumno.	<b>AREAS DE APOYO</b>	<i>Orientación Educativa Directivos Docentes Tutorías Difusión cultural</i>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno participe en las acciones de Programas de prevención , para incidir en los factores de protección de la salud del alumno.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	En reunión de la academia de Orientación Educativa se diseñará un plan de atención orientado a la prevención de los factores de riesgos en la salud del adolescente, del cual se desprenden acciones estratégicas que van vinculadas con el Programa Integral de Prevención de Adicciones.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Se integra a las diferentes instancias escolares para la implementación de un plan de atención. Mantener vinculación con la DGEP y los CAE. Por tanto se requiere capacitar a los Orientadores Educativos sobre la metodología de trabajo para el programa de promoción a la salud de los alumnos. Involucrar a los alumnos en el desarrollo de acciones encaminadas a la prevención y promoción para su salud física y mental.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Aula, computadora, impresora, hojas blancas, lista de asistencia y programa de servicio departamental de Orientación Educativa.		



**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Promoción de los factores de protección para la salud del adolescente.	<b>AREAS DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Orientación Educativa</i></li> <li>• <i>Directivos Docentes</i></li> <li>• <i>Tutorías</i></li> <li>• <i>Difusión cultural</i></li> <li>• <i>DGEP</i></li> <li>• <i>CAE</i></li> </ul>
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno se integre en el plan de acción de prevención y promoción para la salud y potencializar los factores de protección para su salud física y mental		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	A partir del plan de atención diseñado contextualmente por la Unidad Académica, se promueven actividades grupales que fortalezcan la promoción sobre los factores de protección para la salud integral mediante la creatividad e innovación de estrategias.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos asisten a conferencias, talleres, obras de teatro, impartidos por las instancias escolares, coordinados con la DGEP y los CAE. Participan en periódicos murales, actividades culturales, artísticas, deportivas, académicas, entre otras.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Los que se señalen el plan de atención elaborado por la Unidad Académica.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Evaluación del programa aplicado	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno evalúe el impacto de las acciones del plan de atención para la prevención de factores de riesgo y protección en su vida cotidiana		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es importante conocer los resultados por parte de los alumnos para realimentar el plan de atención y hacer adecuaciones si así se requiere, para fortalecer la atención del Servicio Departamental.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Diseñar instrumentos de evaluación que den cuenta de los objetivos y metas planteadas en el programa así como de los resultados en los alumnos sobre las acciones desarrolladas.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Fotocopias e impresiones del instrumento de evaluación.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Visitas guiadas a instituciones que brindan atención integral a adolescentes.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Directivos Docentes Tutorías
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca las instituciones que brindan apoyo profesional ante una situación o problemática.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	En el transcurso del semestre se programan visitas guiadas a instituciones educativas, empresas, sectores de Salud, lugares de recreación, entre otras. Esto permite que el alumno fortalezca sus conocimientos conceptuales, procedimentales y valorales - actitudinales a partir de l contacto y experiencia en el contexto.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos serán programados para asistir y conocer instituciones que ofrezcan algún tipo de servicios para la sociedad en los diversos ámbitos. Se les impartirán talleres, conferencias, exposiciones y realizarán prácticas en áreas relacionadas con la asignatura y la fase especializada.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Listas de asistencia, bitácora y material impreso.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Programa Integral de Prevención de Adicciones.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa DGEP CAE Directivos Docentes Tutorías Difusión Cultural
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno adquiera herramientas para desarrollar conductas de autoprotección y cuidados, para prevenir que se conviertan en víctimas de las adicciones.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El Programa Integral de Prevención de Adicciones trabaja con un equipo multidisciplinario el cual busca promover la salud integral del adolescente mediante acciones que contemple el lenguaje propio entre adolescentes.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno participará en las actividades del Programa Integral de Prevención de Adicciones; el cual incluye (talleres, conferencias, cine club, actividades artístico culturales, deportivas, etc.)		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Manual para el orientador, listas de asistencia, formato de evaluación, trípticos y equipo de cómputo.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	<i>Preventiva</i>
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual y grupal.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Docentes Tutores
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reflexione sobre los factores de riesgos que afectan y obstaculiza su salud física y emocional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El alumno mediante la asesoría personalizada y grupal tiene la oportunidad de conversar, expresar sus inquietudes sobre cualquier situación, solicitar información, aclarar dudas correspondientes a la etapa en la que se encuentra y recibir orientación sobre los diversos tópicos actuales relacionados con los factores de riesgos para la salud del adolescente mediante la consejería o algunas estrategias grupales.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno recibirá información sobre las funciones y servicios con los que cuenta el Departamento de Orientación Educativa de su Unidad Académica, para asistir a él cuando lo requiera por iniciativa personal, por un proceso de canalización o por las diversas programaciones para trabajar a través de cursos, talleres, conferencias sobre: adolescencia, familia, amistad, noviazgo, alcoholismo, tabaquismo, trastornos alimenticios, entre otros.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Expedientes de los alumnos, listas de asistencia, formatos de justificación y seguimiento, materiales impresos y digitales.		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Comunicación con padres de Familia.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Directivos Docentes Tutorías Difusión Cultural
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno sea un vínculo entre los padres de familia y la institución para hacerlos partícipes de la educación de sus hijos y formación académica.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es fundamental establecer una mayor comunicación entre los actores principales de la educación: estudiantes, maestros y padres de familia, para contribuir a la formación integral de los alumnos, ya que la adolescencia es la etapa formadora del carácter y se requiere fortalecer		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los padres de familia serán invitados para asistir a reuniones periódicas, para abordar asuntos académicos y de índole familiar. Las temáticas se trabajaran mediante talleres, conferencias y charlas por orientadores educativos e invitados especiales, con el fin de fomentar la comunicación entre padres e hijos y esto se vea reflejado en el aprovechamiento escolar de nuestros estudiantes.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, citatorios, material impreso y digital, espacio adecuado,		

**Segundo Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la prevención de riesgos en la salud del adolescente	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centros de Atención Estudiantil UAS	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Tutorías
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca y reciba los servicios de atención que ofrece nuestra universidad, para favorecer su salud física y emocional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los Centros de Atención Estudiantil son espacios de atención integral, los cuales reciben a nuestros alumnos una vez atendidos en un primer momento internamente por los Departamentos de Orientación Educativa y Tutorías y canalizados mediante un trabajo colaborativo.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Se calendarizan visitas guiadas a los CAE, para que los jóvenes conozcan los espacios y programas de atención. Se les brinda atención grupal mediante talleres y atención individual a través de las áreas multidisciplinarias (medicina, psicología, psicopedagogía, nutrición, actividad física, asesoría legal y orientación vocacional).		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, formato de canalización, calendarización de visita autorización de padres de familia.		

**Tercer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Diagnóstico de Autoestima, asertividad y otras habilidades sociales.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno evalúe el nivel de autoestima para fortalecer su formación personal.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es importante evaluar el nivel de las áreas de autoestima de los alumnos, e identificar el grado de satisfacción y coherencia en su hacer, pensar, sentir y actuar, mediante la aplicación de algunos test.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno será evaluado a través de la aplicación de algunos test sobre autoestima, asertividad, entre otros. Posteriormente una vez que se cuente con un diagnóstico el orientador deberá programar acciones para fortalecer estas áreas.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, test impresos o digitales, hoja de evaluación.		



**Tercer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	<i>Preventiva</i>
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Talleres sobre Autoestima, asertividad y otras habilidades sociales.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno fortalezca las áreas de la autoestima, para que tengan un mayor desarrollo personal.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Una vez que se cuente con un diagnóstico por grupo sobre los niveles de autoestima se implementaran acciones que favorezcan a los alumnos para conocerse a si mismo y aceptarse para crecer y desarrollarse positivamente.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno que requiera atención en las áreas de autoestima según los resultados de las pruebas aplicadas, recibirán talleres relacionados con los factores de protección para el desarrollo de habilidades sociales.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, manual de los talleres para el orientador educativo y materiales para el desarrollo del taller.		

**Tercer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	<i>Preventiva</i>
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual y grupal.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Docentes
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno concientice sobre los factores de protección que favorecen su vida personal, social y académico.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los alumnos asisten a los departamentos de orientación Educativa para trabajar asuntos relacionados con aquellas áreas que necesita fortalecer como su confianza a si mismo, reflexionar sobre las conductas asertivas en los diferentes espacios en los que se desenvuelve y la manera de relacionarse con los demás.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno recibe atención personalizada, mediante entrevistas, seguimiento de casos y la consejería, entre otras técnicas implementadas por el OE. Este espacio de diálogo y expresión es una oportunidad de interiorizar y trabajar desde la toma de conciencia y el manejo inteligente de las emociones.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Formato de registro, bitácora, justificantes, entre otras.		

**Tercer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	<i>Preventiva</i>
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Programa Integral de Prevención de Adicciones.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientador Educativo Directivos DGEP CAE Tutorías Difusión Cultural
<b>OBJETIVOS</b>	Que le alumno adquiera herramientas a los para que desarrollen conductas de auto protección y cuidados, para prevenir que se conviertan en víctimas de las adicciones.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El Programa Integral de Prevención de Adicciones, se realiza a partir de una calendarización con los Orientadores Educativos y la administración de la escuela en coordinación con la DGEP y la coordinación general de los CAE.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno recibirá las actividades que se desprenden del Programa Integral de Prevención de adicciones los cuales incluyen: talleres, conferencias, cineclub, pantomima y PrevenArte.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Manuales para el orientador, Listas de asistencia, trípticos, pruebas para los alumnos, equipo tecnológico (computadora, cañón, reproductor de DVD, etc.)		

**Tercer Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para el desarrollo de habilidades sociales para el éxito académico	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Preventiva
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Tutorías
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno adquiera herramientas para fortalecer sus habilidades sociales para la mejora de su desempeño académico.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los alumnos asisten a los CAE, para recibir atención profesional de manera individual y grupal, a través de las diferentes áreas y programas de atención con los que cuenta el centro.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos que asisten al CAE deberán ser atendidos previamente por el servicio departamental de manera integral para fortalecer sus aspectos personales y sociales, mediante la consejería, seguimiento e implementación de estrategias grupales entre las que destacan talleres relacionados con la autoestima, asertividad, valor de la existencia, depresión, proyecto de vida, resolución no violenta de conflictos, estrés, entre otros.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, manual para el orientador educativo, material impreso y digital, formatos de canalización, justificantes, entre otros.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Aplicación de batería de test vocacionales.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno concientice si presenta dificultades para la elección de la fase especializada.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Para el desarrollo de esta actividad se requiere integrar en un padrón la información que resulte de la aplicación de las pruebas donde se verifique si los alumnos son aptos para la toma de decisión de una fase especializada.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Cada uno de los alumnos responde la batería de test que se encuentre en el portal electrónico y de manera impresa.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Hoja de evaluación para el alumno de la batería de test psicométrico, acceso vía Internet para el llenado de test en el Sistema de Orientación Vocacional y archivero para integrar en el expediente el resultados de las pruebas psicométricas aplicadas.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Diagnóstico de intereses, aptitudes y valores.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca sus habilidades y aptitudes para contribuir a la toma de decisión de la fase especializada.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El departamento de Orientación educativa da a conocer los resultados de las pruebas aplicadas a los alumnos donde reflejan la correlación entre las pruebas y la elección de los alumnos.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno conoce los resultados de las pruebas psicométricas y confirma la congruencia entre la toma de decisión sobre la fase especializada y la elección de carrera profesional.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de los alumnos con los resultados de las pruebas.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Taller de elección de la fase especializada.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno determine los factores, obstáculos y bloques que impiden su toma de decisión.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Se debe citar a los alumnos que participaron en el proceso de intervención vocacional para la elección de la fase especializada, para participar en talleres de toma de decisión .		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno que participó en el proceso de la toma de decisión para la fase especializada asistirá a los siguientes talleres, impartidos por orientadores educativos o invitados especiales: Toma de decisión Proyecto de vida		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, espacio adecuado, equipo de cómputo y materiales didácticos impresos .		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Atención a los alumnos con indecisión vocacional	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno identifique sus potencialidades y se visualice en un proyecto de vida profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El alumno con situaciones específicas de indecisión vocacional deberán asistir a las diversas actividades promovidas por el departamento de Orientación Educativa para coadyuvar a su decisión.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumnos asistirá a talleres, conferencias, cineclub, actividades externas a la institución, de igual manera elaborará un periódico mural sobre las diferentes fases.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, material impreso, equipo de cómputo, formatos de seguimiento, entre otros.		



**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual y grupal.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno concientice sobre la importancia de la elección asertiva para su vida profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	En esta línea es fundamental establecer la consejería personalizada y las estrategias grupales para promover el sentido de cada una de las áreas especializadas que ofrece el bachillerato las cuales sirvan de base para decisiones profesionales.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Individuales: sesiones personalizadas, seguimiento de caso, consejería, entre otros. Grupales: reuniones y actividades para alumnos,		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, formatos de seguimiento y formatos de canalización.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Comunicación con padres de Familia	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno establezca vínculos entre la escuela y sus padres de familia en torno a la decisión vocacional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los padres de familia deben involucrarse en los procesos de elección de la fase especializada de sus hijos para ser un pilar de fortalecimiento para el alumno.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno invitará a sus padres asistir a las reuniones programadas para dar a conocer el sentido de elegir adecuadamente la fase especializada, así como conocer los resultados reflejados mediante un proceso de elección vocacional.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Citatorio para padres de familia, lista de asistencia a la reunión, equipo de cómputo, material impreso, entre otros.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asignación de la fase especializada.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno acredite el proceso de toma de decisión de la elección de fase especializada.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Para el término del cuarto semestre el alumno conocerá la asignación de la fase especializada para que pueda constatar el nivel de satisfacción en relación al proceso.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno recibirá el formato de asignación de la fase especializada. Contestará un cuestionario de satisfacción en relación a su elección de carrera profesional y su toma de decisión de la fase especializada. Firmar de recibido la carta de asignación por parte del Orientador Educativo.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Carta de Asignación de fase especializada, relación de alumnos por fase.		

**Cuarto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la toma de decisión de la fase especializada	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa Tutorías
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reciba atención profesional de manera individual o grupal para fortalecer su desarrollo personal y vocacional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Que el alumno conozca los espacios y áreas de atención a estudiantes con los que cuenta la universidad y acuda a ellos en caso de requerirlo.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Atención individual: El alumno llegará a la clínica especializada donde será atendido por personal del centro, posteriormente tomaran algunos datos para las siguientes sesiones y el archivo del alumno. Atención grupal: Los alumnos serán atendidos, ubicarlos en los espacios correspondientes a las sesiones para el trabajo grupal.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, espacio adecuado a la sesiones, material didáctico, equipo de cómputo, hojas de evaluación.		

**Quinto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Investigación de campo de la elección de carrera profesional (guiada)	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno promueva el análisis y la reflexión mediante la investigación e información recolectada de la carrera profesional seleccionada.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Se realiza una investigación de campo a las diferentes escuelas y facultades que ofrezcan la carrera de interés por parte de los alumnos en la cual recolectarán todos los datos que les permita indagar sobre su oferta y la relación laboral.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno llevará a su trabajo de investigación vía formato entregado por el orientador. Firma de enterado de la actividad que deberá ejecutar y comprometerse a entregar al departamento en las fechas notificadas. Posteriormente sistematiza la indagación de su investigación. Considera los factores que le genera y determinan su elección de carrera y socializa los resultados vía programación de conferencias de los equipos.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Formato de investigación, lista de asistencia, equipo de cómputo.		

**Quinto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Taller de proyecto de vida profesional	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reflexione los factores que influyen en la elección de carrera, par construir un proyecto de vida profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	El taller de proyecto de vida profesional es una estrategia psicopedagógica que permite llevar a la reflexión a los alumnos para reconocer aquellos factores que le impiden la construcción de su proyecto de vida profesional.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Es convocado a los talleres, asiste al taller e interactúa mediante las estrategias y temáticas planteadas para asimilar los elementos que le permitan llevar a cabo el proceso de elección de carrera profesional.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, equipo de cómputo, material didáctico impreso.		

**Quinto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual y grupal.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reciba atención y seguimiento a los trabajos de investigación de campo, para colaborar con su elección de carrera.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los departamentos de Orientación Educativa dan seguimiento a los trabajos realizaos por los alumnos en las diferentes escuelas y facultades.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno acude al servicio departamental para presentar sus avances sobre su investigación, de manera individual o por equipos en el cual recibe asesoría y lineamientos para mejorar su trabajo.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Espacio adecuado y formatos de seguimiento.		

**Quinto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Comunicación con padres de familia.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno mantenga la comunicación con sus padres de familia de manera permanente, para notificar la decisión en relación a la elección de carrera.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es importante buscar mecanismos para hacer llegar la información a los padres de familia sobre las reuniones y situación de la toma de decisión de carrera profesional de sus hijos.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Invitar a una reunión a los padres para informar de la importancia de una adecuada toma de decisión de la elección de carrera y su correspondencia con su proyecto de vida profesional.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Citatorios, espacio adecuado, lista de asistencia y equipo de cómputo.		



**Quinto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reciba atención mediante los servicios vocacionales que ofrece el centro, para colaborar con elección de carrera profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Los alumnos acuden al centro de atención estudiantil para confirmar su decisión así como ser atendidos en la aplicación algún test psicométrico o información impresa de las carreras que ofrece la universidad.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno es canalizado al CAE, para recibir información y atención específica por el área vocacional y el resto de las áreas, si así se requiere.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Formatos de canalización, formato de seguimiento y lista de asistencia.		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Ciclo de conferencias con expertos, en relación de la elección de carrera y el campo ocupacional: los retos y perspectivas para el siglo XXI.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno establezca un proyecto de vida mediante la reflexión activa y expresión responsable de sus ideas respecto a los diferentes temas que le preocupan.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Impulsar foros de expresión donde se analice las perspectivas del campo ocupacional a nivel local, nacional e internacional.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno asiste a los ciclos de conferencia con expertos en la materia. Socializar los trabajos de investigación elaborados por los alumnos, a través de periódico mural o charlas. Integrare a los espacios de discusión para compartir experiencias y vivencias en relación al proceso de elección de carrera (foro joven).		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Convocatoria, listas de asistencia, espacio adecuado, equipo de cómputo.		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Taller de elección de carrera.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno reflexione sobre la trascendencia de la elección de carrera en su vida personal.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Este taller permitirá presentar un panorama real entre una carrera profesional y el campo ocupacional, así como las habilidades, actitudes y valores requeridos en el nivel superior.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno acude al taller para interactuar y reflexionar sobre su carrera de interés donde comparte con sus compañeros los motivos que lo llevaron a elegir esa carrera profesional y quienes aun no lo han hecho interiorizan y se les apoya para que lo hagan.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, material impreso, equipo de cómputo, espacio adecuado.		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Muestra Profesiográfica.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno conozca la oferta educativa que le ofrece la universidad, a través del dialogo de joven a joven para hacer una elección asertiva.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Cada año la muestra profesiográfica llega a los diferentes planteles de bachillerato, con representantes de las carreras con las que cuenta la universidad, a través de la interacción con un lenguaje juvenil.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Los alumnos hacen un recorrido por las mamparas las cuales son colocados en la explanada de la institución, donde reciben información impresa (trípticos) y verbal, posteriormente pasan al auditorio o aulas para interactuar con los alumnos de las diversas carreras, de tal manera que se expresan aquellas dudas e inquietudes y son respondidas por los mismos estudiantes de nivel superior.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Espacios adecuados para la exposición y charlas, equipos de cómputo, lista de asistencia, material impreso, mesas, sillas,		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Asesoría individual y grupal.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno indeciso experimente un proceso de elección y admisión a nivel superior.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Es pertinente que el alumno haga saber si tiene pendiente realizar el proceso de admisión a una carrera profesional y cuenta con la información necesaria para el ingreso al nivel superior.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno recibirá asesoría personalizada y se le dará seguimiento a su caso para que trabaje en la elección de una carrera profesional a partir de sus intereses y aptitudes enmarcado en su proyecto de vida.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Formato de seguimiento, formato de asistencia, espacio adecuado.		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Comunicación con padres de familia.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que el alumno mantenga la vinculación entre los padres de familia y la institución para su desarrollo profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	La comunicación con los padres de familia por parte de la institución es un pilar fuerte para la educación integral de los estudiantes; en la medida en que los padres se involucren en las acciones de sus hijos estos se verán beneficiados en la toma de sus decisiones.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	Se les invita a los padres a participar en conferencias y talleres sobre el proyecto profesional de sus hijos.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Lista de asistencia, equipo de cómputo, espacio adecuado y material impreso.		

**Sexto Semestre**

<b>PROGRAMA DE INTERVENCIÓN</b>	Programa de intervención para la elección de carrera profesional	<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN</b>	Escolar profesional
<b>LINEA ESTRATÉGICA</b>	Canalización a los Centro de Atención Estudiantil UAS.	<b>AREAS DE APOYO</b>	Orientación Educativa
<b>OBJETIVOS</b>	Que los estudiantes adquieran atención integral, para favorecer su desarrollo profesional.		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA LINEA ESTRATÉGICA</b>	Que los estudiantes que no haya concreto satisfactoriamente su elección de carrera por factores diversos, se les puede brindar atención personalizada y profesional para tratar asuntos de índole personal y académico.		
<b>DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES</b>	El alumno será canalizado al Centro de Atención Estudiantil, donde se le atenderá de manera multidisciplinaria en las áreas que lo requiera. El departamento de Orientación Educativa dará seguimiento al caso e incorporará al expediente los avances y mejora del alumno.		
<b>RECURSOS MATERIALES Y DE APOYO</b>	Formato de canalización, justificantes, formato de seguimiento, entre otros.		

**BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS CONSULTADOS**

Ávila Álvarez, Norma Angélica y Alfredo Leal Orduño (1992), "Programa Único para los departamentos de Orientación Educativa de la UAS", folleto, DGEP-UAS, Culiacán, Sinaloa, 6 de julio de 1992.

Ávila Álvarez, Norma Angélica y Alfredo Leal Orduño (1995), "Programa de Orientación Educativa", folleto, UAS-DGEP, Culiacán, Sinaloa., agosto de 1995.

Bueno Araujo, Otoniel (1988), "Programa de Formación y Actualización de Orientadores del Bachillerato de la UAS", mecanograma, UAS, Culiacán, Sinaloa, México.

Bueno Blanco Armando y Norma Angélica Ávila Álvarez (1991) "Marco Teórico de la Orientación Educativa: una aproximación Conceptual", mecanograma, DGEP-UAS, Culiacán, Sinaloa, 1991.

Bueno Blanco, Armando (2002) *Práctica de la Orientación Educativa en el Bachillerato de la UAS*, Tesis de Maestría, ENS, Culiacán, Sinaloa, México.  
Bueno Araujo, Otoniel y Andrés Márquez García (1987), "Práctica cotidiana de la orientación vocacional en el bachillerato de la UAS: tres estudios de caso", mecanograma, DGEP-UAS, México, octubre de 1987.

Bueno Blanco, Armando y Ávila Álvarez, Norma Angélica (1990), "Consideraciones para la práctica de la orientación educativa en el bachillerato de la UAS", mecanograma, DGEP-UAS, febrero de 1990, Culiacán, Sinaloa, México.

DGEP/UAS (1994), *Curriculum del Bachillerato UAS. 1994*, UAS, junio de 1994, Culiacán, Sinaloa, México.

DGEP/UAS (1997) *Currículum del Bachillerato UAS 1994*, Imprenta Universitaria, Culiacán, Sinaloa.

DGEP/UAS (2006) *Currículo del Bachillerato UAS 2006*, Imprenta Universitaria, Culiacán, Sinaloa.

DGEP/UAS (2009) *Currículo del Bachillerato UAS 2009*, Culiacán, Sinaloa.

Imbernón, Francisco (2007), "10 ideas clave: la formación permanente del profesorado: nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio", Grao, España.



Universidad Autónoma de Sinaloa (2010), Ley Orgánica Estatuto general, Culiacán, Sinaloa, México.

**REFERENCIA ELECTRÓNICA**

[www.uam.es/personal\\_pdi/.../Definiciones-de-Orientación.pdf](http://www.uam.es/personal_pdi/.../Definiciones-de-Orientación.pdf).